

Cayambe, a 22 de Julio de 2002

0000018

Señor
ALEJANDRO FELIX OSORIO CHAUCA
Ciudad.-

Distinguido señor:

Me es grato comunicarle que, conforme se manifiesta en la Cláusula Tercera. Disposición Transitoria, constante en el contrato social de constitución de la compañía denominada "MUNDI SEGURIDAD" S.A, celebrada mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Quito, Dr. GUSTAVO FLORES USCATEGUIL el doce de Junio del 2002, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Cayambe el 12 de Julio del 2002; se resuelve elegirle a usted **PRESIDENTE** de la referida Compañía, por el período de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Cayambe, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales.

Ejercerá la Representación Judicial y extrajudicial de la Compañía. Reemplazará al Gerente General en caso de ausencia temporal o impedimento legal con todas las facultades y deberes. La representación legal solo será ejercida por el Presidente.

Particular que es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

ATENTAMENTE.

Luis Alfredo Belalcazar Santana
GERENTE
CL. 170170734-9

ACEPTACIÓN: Acepto la elección de Presidente de la Compañía "MUNDI SEGURIDAD" S.A. Fecha: Cayambe, 22 de Julio del 2002.


Alejandro Felix Osorio Chauca
CL. 070062189-9

Fecha de constitución de la compañía: 12 de Junio del 2002. Notaría Novena del Cantón Quito. Dr. GUSTAVO FLORES USCATEGUIL

Fecha de inscripción: 12 de Julio del 2002. No. 1.886. Partida No. 54. Tomo 44 REGISTRO MERCANTIL Cantón Cayambe.

Viajante de la fecha citada inscrito el Nombramiento

que en condición bjo el Nro. 1985, partida N°.....

59 del Registro Mercantil

lote 44

Cayambe, a 24 de julio del 2000.



Dr. Edgar Manuel Cisneros Yépez
Registrador de la propiedad y mercantil
CANTON CAYAMBE